

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE DUPLICADO DE CÉDULA DE IDENTIDAD
Institución	DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
Descripción	Servicio orientado a emitir documentos de identidad para ecuatorianos y extranjeros residentes en el Ecuador, que le permite ejercer sus derechos y obligaciones en el país.
¿A quién está dirigido?	Son personas ecuatorianas y extranjeros con residencia permanente que sean mayores de edad, que requieran el duplicado de la última cédula emitida y que se encuentra en el formato vigente. Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Cédula de Identidad.
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Haber solicitado y pagado el servicio en la Agencia Virtual de Registro Civil https://apps.registrocivil.gob.ec/portalCiudadano/index.jsf 2. Ser mayor de 18 años, y contar con la cédula SEDIP (color azul).

¿Cómo hago el trámite?

PROCESO DE PAGO EN AGENCIA VIRTUAL PARA RENOVACIÓN

1. Ingresar a la Agencia Virtual
<https://apps.registrocivil.gob.ec/portalCiudadano/index.jsf>
2. Crear un perfil con nombre de usuario y contraseña para el ciudadano.
3. Seleccionar el tipo de servicio Duplicado de Cédula.
4. Seleccionar el motivo por el que solicita su duplicado de cédula de Identidad.
5. Seleccionar el lugar donde procederá a retirar el documento.
6. Aceptar los términos y condiciones del servicio.
7. Seleccionar la forma de pago en línea mediante tarjeta de crédito o débito.
8. Esperar el tiempo planteado y acercarse a retirar el documento en la agencia seleccionada.
9. Retirar su documento de identidad en la ventanilla de Entrega de Cédulas y verificar la información impresa.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

* Duplicado:

16,00 No grava IVA

* Carné CONADIS:

Sin costo (Aplica para los ciudadanos con discapacidad del 30% o más)

PAGO EN LINEA/AGENCIA VIRTUAL

- Tarjeta de crédito
- Tarjetas de débito

Nota:

Las transacciones con tarjeta de crédito, se realizarán en pagos diferidos desde 3 hasta máximo 12 meses.

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Virtual:
A través de la agencia virtual en:
<https://apps.registrocivil.gob.ec/portalCiudadano/index.jsf>
Atención 24 horas
Presencial:
Lunes a viernes de 8h00 a 17h00 horas.
Nota:
Las cédulas que no sean retiradas por el usuario en un periodo de 90 días calendarios a partir de su solicitud serán destruidas.

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Gestión del Cambio y Cultura Organizativa
Correo Electrónico: soluciones@registrocivil.gob.ec
Teléfono: Teléfono: (02) 3731110 extensiones: 29504; 29464

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	09	0	2123	0	0
2026	08		2461	0	
2026	07		2420	0	
2026	06		2269	0	
2026	05		2262	0	
2026	04		2263	0	
2026	03		2335	0	
2026	02		1291	0	
2026	01		42	0	
2025	12		68	0	
2025	11		6440	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2025	10		6313	0	
2025	09		4619	0	
2025	08		6079	0	
2025	07		5206	1	
2025	06		1098	0	
2025	05		158	3	
2025	04		6946	0	
2025	03		5943	0	
2025	02		6669	0	
2025	01		6336	0	
2024	12		4646	0	
2024	11		3715	0	
2024	10		3179	0	
2024	09		3167	0	
2024	08		2858	0	
2024	07		3027	0	
2024	06		1772	0	
2024	05		2195	0	
2024	04		3212	0	
2024	03		2018	0	
2024	02		1532	0	
2024	01		1480	0	
2023	12		1203	0	
2023	11		935	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2023	10		935	0	
2023	09		961	0	
2023	08		1936	0	
2023	07		1566	0	
2023	06		632	0	
2023	05		1559	0	
2023	04		1439	0	
2023	03		1187	0	
2023	02		470	0	
2023	01		1097	0	
2022	12		506	0	
2022	11		413	0	
2022	10		3	0	
2022	09		0	0	
2022	08		0	0	
2022	07		1	0	
2022	06		0	0	
2022	05		0	0	
2022	04		0	0	
2022	03		0	0	
2022	02		0	0	
2022	01		0	0	
2021	12		0	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2021	11		0	0	
2021	10		0	0	
2021	09		0	0	
2021	08		0	0	
2021	07		0	0	
2021	06		0	0	
2021	05		2	0	



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**ANDREA LICENIA
ALVAREZ VINUEZA**